POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

ACT/UT/013/2021

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINTCOP.

Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos, 43 Fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, y el articulo 44 fracciones I, II, III; se instaura la presente Acta que formaliza la legalidad a efecto de dar respuesta a las solicitudes de información que se remitan a la Unidad de Transparencia del Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados.

En la población de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 07 de abril del dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas del Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados (SINTCOP), en Calle Francisco Dosamantes, esquina con 2ª Cerrada de Francisco Dosamantes sin número, San Luis Huexotla, Texcoco Estado De México; la Lic. Jahzeel Galindo de la Rosa, Presidente del Comité de Transparencia y Coordinador de Archivo del SINTCOP; asimismo, el C. Santiago Hernández Yescas, Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización e integrante del Comité de Transparencia y el Ing. Alejandro Viana Rosas, Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP; convocados a efecto de exponer y dar trámite a la solicitud de información con Numero: 6015000001921 de la siguiente manera:

Se da lectura a la Solicitud **6015000001921**.

"ESTAMOS HACIENDO UNA ESTADISTICA SOBRE IRREGULARIDADES EN CUESTIONES LABORALES EN VARIAS DEPENDENCIAS, HEMOS NOTADO QUE EL DISCURSO ES UNO Y EN EL MODO DE APLICAR OBLIGAN A LOS TRABAJADORES IR DIARIO ARBITRARIAMENTE, CUANDO ESTA MARCADO POR LAS MEDIDAS SANITARIAS QUE EXISTEN RESTRICCIONES DE ACUERDO A LOS SEMAFOROS Y AHORITA NOS ENCONTRAMOS EN TAL, LO CUAL APLICARIA CONFORME A LOS ESTABLECIDOS ELN LOS ACUERDOS DE MEDIDAS SANITARIAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 PUBLICADO EN EL DOF.

CUANTOS INTEGRAN EL COMITÉ DEL SINDICATO? ,¿CUANTOS TIENEN OPERATIVAMENTE, SECRETARIAS , PERSONAL DE APOYO? ¿DE TODO SU PERSONAL QUE LABORA EN EL SINTCOP , CUALES DE ESOS CONSIDERA QUE REALIZAN ACTIVIDADES ESENCIALES? CONSIDERANDO QUE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS DEPEDENCIA DE LA CUAL USTEDES REPRESENTAN LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, SE ESTAN PRESENTANDO CADA TERCER DIA O OTROS EN HOME OFFICE Y SÓLO EL 30 DE TODO EL PERSONAL Y RESPETANDO LOS DERECHOS A LAS PERSONAS VUNERABLES

¿CON RELACIÓN A LO ANTERIOR A LA PREGUNTA SERIA QUIEN DICTAMINA O DETERMINA CUANTOS DIAS VAN LOS TRABAJADORES EN SU INSTITUCIÓN O SINDICATO? ¿Y VAN JORNADA COMPLETA O CADA CUANDO? ¿CUANTAS PERSONAS ESTAN EN LA OFICINA? COMO ES SU DISTRIBIUCIÓN DE REUNIONES Y DE HORARIOS DE CADA AREA U OFICINA QUE TIENEN ¿SI SE HICIERA HOY UNA REVISIÓN LOS COMPAÑEROS TENDRIAN EN SUS OFICINAS LO BASICO PARA SU PROTECCIÓN , CUBREBOCAS, GEL ANTIBACTERIAL,

LA LIMPIEZA PERIODICA DE LAS OFICINAS? QUEREMOS MUESTRA DE EVIDENCIAS Y DE UN DOCUMENTOS OFICIAL QUE REGUARICE SUS ACCIONES Y HORARIOS DE LAS AREAS CORRESPONDIENTES. Y QUE FUNDAMENTEN POR QUE SUS DETERMINACIONES QUE LAS ACTIVIDADES LAS CONSIDERAS ESENCIALES CONFORME A NORMATIVIDAD." (sic)

El Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída: **por lo que en común acuerdo se determina autorizar la respuesta de la siguiente forma:**

Para dar contestación a su solicitud, el Secretario General y la Comisión de Seguridad e Higiene del SINTCOP emite su reporte relacionado a los puntos tratados en la presente solicitud (Anexo I).

Los integrantes de la Unidad de Transparencia del SINTCOP, exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída: **por lo que en común acuerdo se determina autorizar la respuesta.**

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 13:00 horas del 07 de abril del dos mil veintiuno, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

A T E N T A M E N T E

"POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES"

Ing. Alejandro Viana Rosas
Titular de la Unidad de Transparencia
SINTCOP

Lic. Jahzeel Galindo de la Rosa
Presidente del Comité de Transparencia y
Coordinador de Archivo

C. Santiago Hernández Yescas
Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización
E Integrante del Comité de Transparencia

POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

San Luis Huexotla, Texcoco Estado de México. A 07 de abril de 2021

ASUNTCO: Respuesta a solicitud de información

UT/SI/015/2021

ESTIMADO SOLICITANTE

P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información con folio 6015000001921 presentada ante el Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se solicita lo siguiente:

"ESTAMOS HACIENDO UNA ESTADISTICA SOBRE IRREGULARIDADES EN CUESTIONES LABORALES EN VARIAS DEPENDENCIAS, HEMOS NOTADO QUE EL DISCURSO ES UNO Y EN EL MODO DE APLICAR OBLIGAN A LOS TRABAJADORES IR DIARIO ARBITRARIAMENTE, CUANDO ESTA MARCADO POR LAS MEDIDAS SANITARIAS QUE EXISTEN RESTRICCIONES DE ACUERDO A LOS SEMAFOROS Y AHORITA NOS ENCONTRAMOS EN TAL, LO CUAL APLICARIA CONFORME A LOS ESTABLECIDOS ELN LOS ACUERDOS DE MEDIDAS SANITARIAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 PUBLICADO EN EL DOF.
CUANTOS INTEGRAN EL COMITÉ DEL SINDICATO? ,¿CUANTOS TIENEN OPERATIVAMENTE, SECRETARIAS , PERSONAL DE APOYO? ¿DE TODO SU PERSONAL QUE LABORA EN EL SINTCOP , CUALES DE ESOS CONSIDERA QUE REALIZAN ACTIVIDADES ESENCIALES? CONSIDERANDO QUE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS DEPEDENCIA DE LA CUAL USTEDES REPRESENTAN LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, SE ESTAN PRESENTANDO CADA TERCER DIA O OTROS EN HOME OFFICE Y SÓLO EL 30 DE TODO EL PERSONAL Y RESPETANDO LOS DERECHOS A LAS PERSONAS VUNERABLES
¿CON RELACIÓN A LO ANTERIOR A LA PREGUNTA SERIA QUIEN DICTAMINA O DETERMINA CUANTOS DIAS VAN LOS TRABAJADORES EN SU INSTITUCIÓN O SINDICATO? ¿Y VAN JORNADA COMPLETA O CADA CUANDO? ¿CUANTAS PERSONAS ESTAN EN LA OFICINA? COMO ES SU DISTRIBIUCIÓN DE REUNIONES Y DE HORARIOS DE CADA AREA U OFICINA QUE TIENEN ¿SI SE HICIERA HOY UNA REVISIÓN LOS COMPAÑEROS TENDRIAN EN SUS OFICINAS LO BASICO PARA SU PROTECCIÓN, CUBREBOCAS, GEL ANTIBACTERIAL, LA LIMPIEZA PERIODICA DE LAS OFICINAS? QUEREMOS MUESTRA DE EVIDENCIAS Y DE UN DOCUMENTOS OFICIAL QUE REGUARICE SUS ACCIONES Y HORARIOS DE LAS AREAS CORRESPONDIENTES. Y QUE FUNDAMENTEN POR QUE SUS DETERMINACIONES QUE LAS ACTIVIDADES LAS CONSIDERAS ESENCIALES CONFORME A NORMATIVIDAD." [sic].

Al respecto le informo lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 133 y 134 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la solicitud de información fue turnada a la instancia correspondiente, la cual cuenta con la información solicitada o deba tener de acuerdo con sus facultades y obligaciones, competencia y funciones.

En ese entendido, se anexa información que remitió la instancia correspondiente a ésta Unidad de Transparencia para dar contestación a su solicitud de información. De igual forma, se anexan fotografías de la evidencia del cumplimiento de las medidas sanitarias.

Sin más por el momento, reciba un saludo afectuoso.

A T E N T A M E N T E

"Por la organización independiente de los trabajadores"



ALEJANDRO VIANA ROSAS

Titular de la UT

SINTCOP

Ccp. Comité de Transparencia del SINTCOP. Pte.

POR LA ORGANIZACION INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

San Luis Huexotla, Mpio. de Texcoco, Edo. de Méx.; a 5 de abril de 2021.

CEN/SG/041/2021

ALEJANDRO VIANA ROSAS
Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP
P r e s e n t e

En atención a su oficio UT/CI/SINTCOP/019/2021 de fecha 18 de marzo del año en curso, en la se solicita la siguiente información:

¿Cuántos integran el Comité del Sindicato? Son 11 integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

¿Cuántos tienen operativamente secretarias, personal de apoyo? Ninguno. Sin embargo, se cuenta con 3 secretarias y 2 intendentes de apoyo, mismos que asisten cada tercer día y con horario reducido.

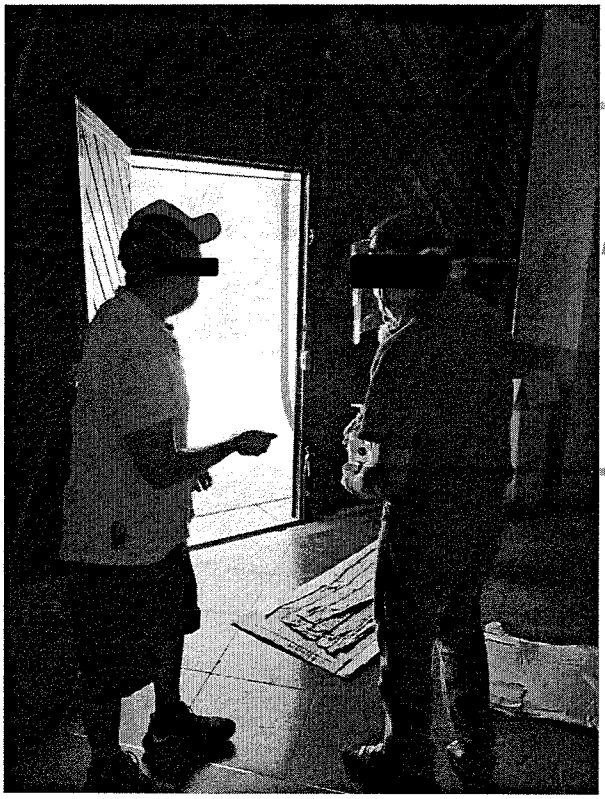
¿Cuáles de esos considera que realizan actividades esenciales? Los 11 del Comité Ejecutivo Nacional.

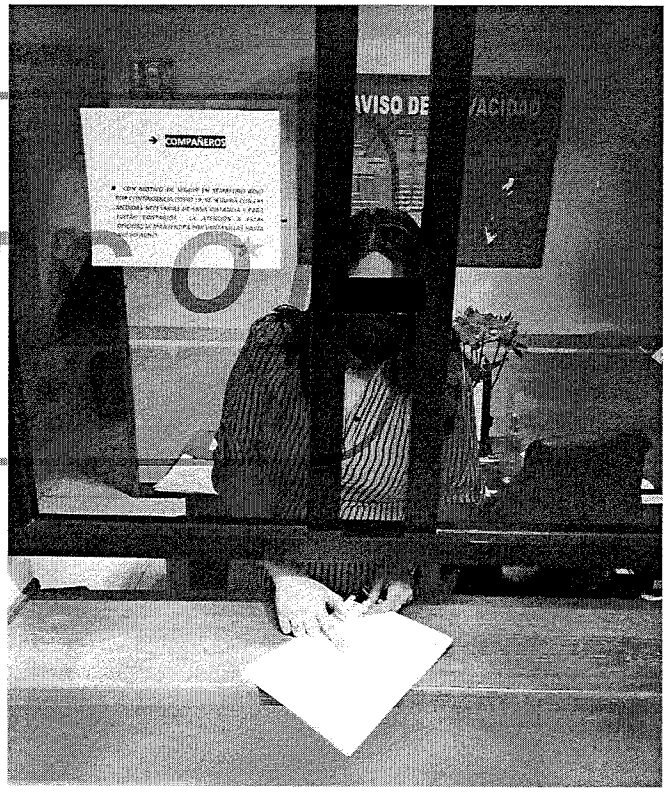
Por otra parte, le comento que las 11 Secretarías del Comité Ejecutivo son quienes determinan los días que asistirán, con los horarios que ellos mismos disponen, contando con las medidas sanitarias como son: gel antibacterial, tapete sanitizante y el uso obligatorio de cubre bocas. De igual forma se procura realizar reuniones mediante la videoconferencia y en su defecto cuidando el 30% del aforo con el que se cuenta en los salones o aulas de las instalaciones sindicales, cuidando la sana distancia.

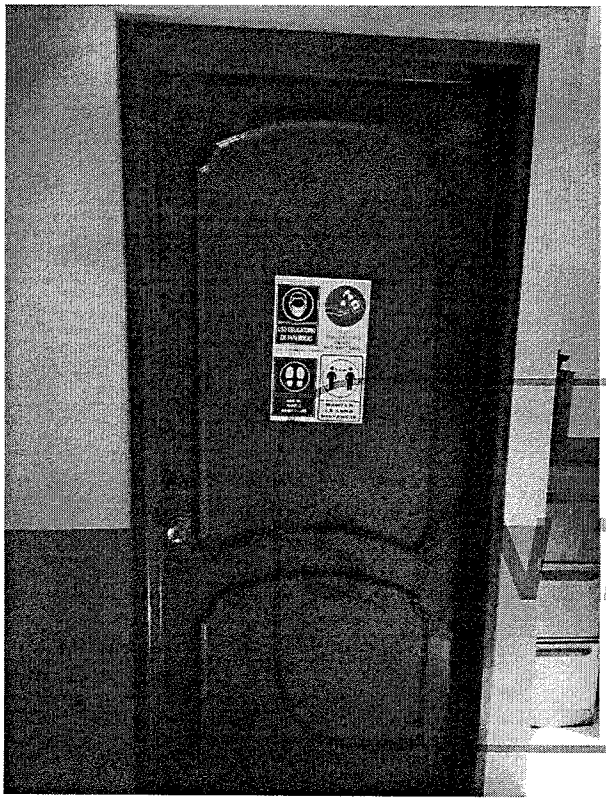
Sin más por el momento, le envio un cordial saludo.

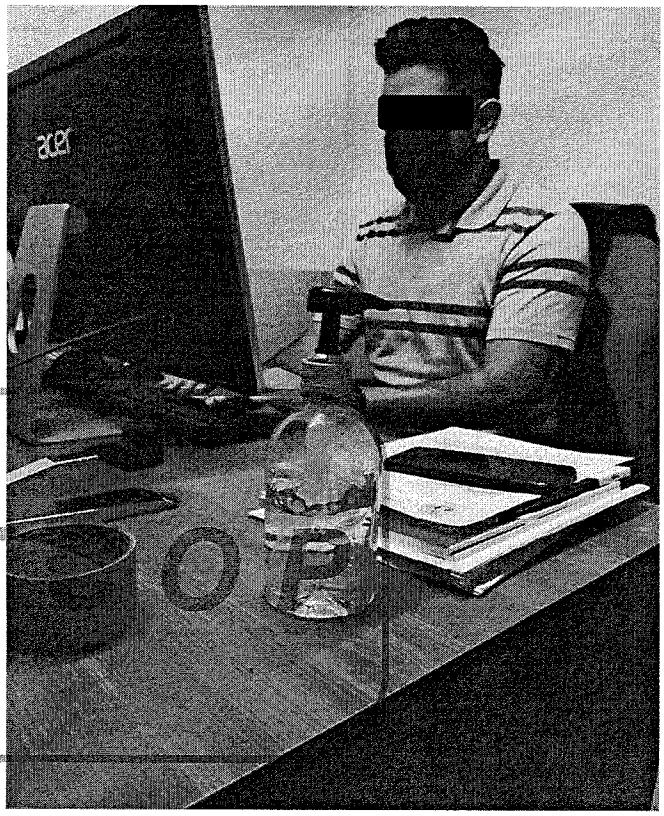
A T E N T A M E N T E
"POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES"

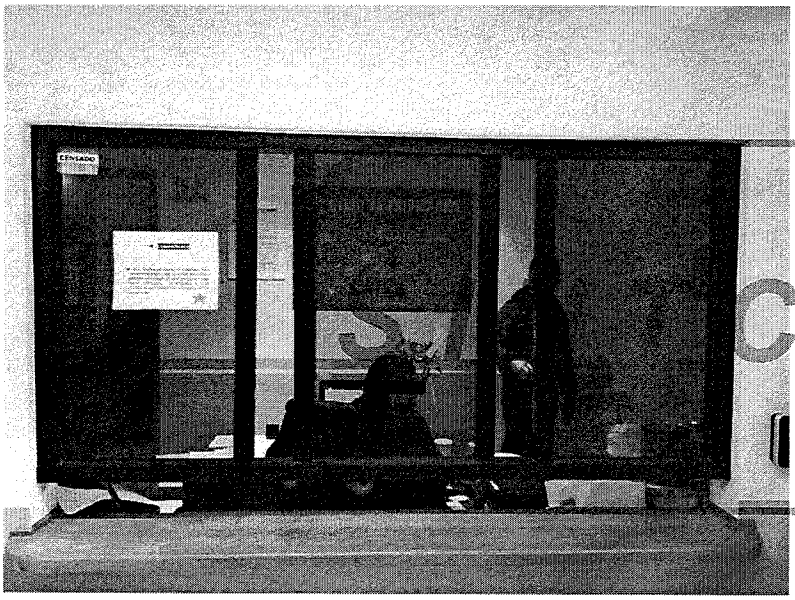
JUAN HIPÓLITO VALENCIA FLORES
Secretario General

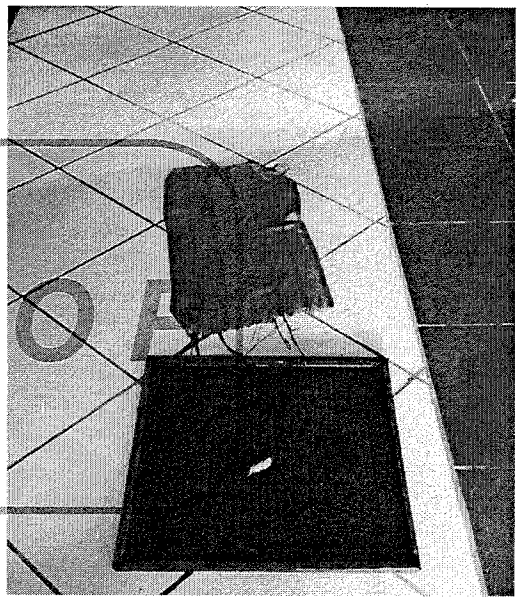



COMPAÑEROS

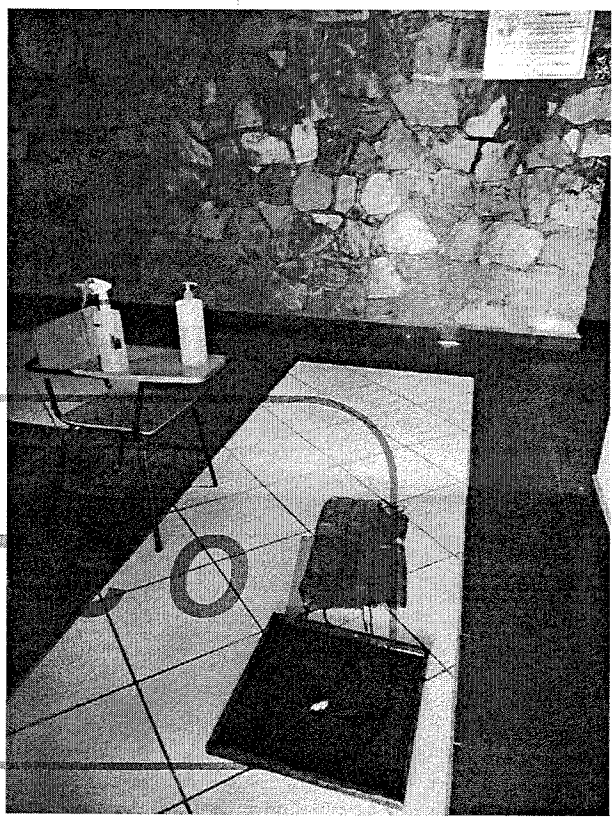


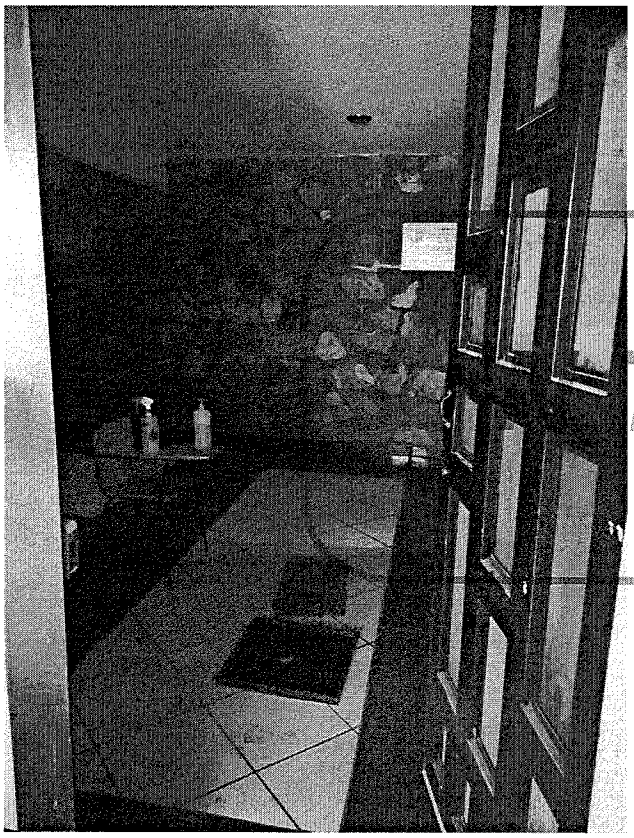


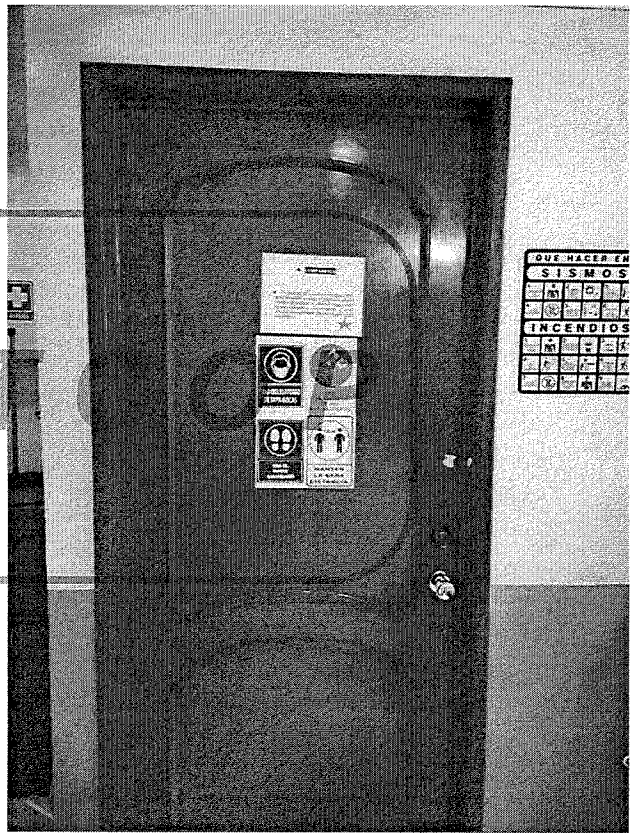





COMPAÑEROS
CON MOTIVO DE SEGUIR EN SEMAFORO ROJO POR CONTINGENCIA COVID-19 SE SEGUIRA CON LAS MEDIDAS NECESARIAS DE SANA DISTANCIA Y PARA EVITAR CONTAGIOS, LA ATENCION A ESTAS OFICINAS SE MANTENDRA POR VENTANILLAS HASTA NUEVO AVISO.
USO OBLIGATORIO DE TAPA BOCAS
USO OBLIGATORIO DE GEL ANTIBACTERIAL
1.5 m.
USA EL TAPETE SANITIZANTE
MANTEN LA SANA DISTANCIA






QUE HACER EN
SISMOS
INCENDIOS




USO
OBLIGATORIO
DE
CUBREBOCA
USO
OBLIGATORIO
DE GEL
ANTIBACTERIAL


USO OBLIGATORIO
DE TAPA BOCAS
ZONA PARA
TOMA DE
TEMPERATURA





